

La traducción editorial del español en Egipto: 1952-2022¹

Ali Mohamed Abdel Latif
Universidad de Minia
ali.moawad@mu.edu.eg

Resumen: es un estudio de carácter diacrónico que aspira a dar una visión íntegra de la situación de la traducción literaria en Egipto en el periodo de 70 años. Tiene como objetivo estudiar los componentes del sistema literario que constituyen las traducciones y las interrelaciones que los vinculan.

Palabras clave: Traducción editorial, Egipto, Teoría de los polisistemas, mercado de traducción, literatura española.

Abstract: it is a diachronic study that aspires to give a comprehensive vision of the situation of literary translation in Egypt in the period of 70 years. Its objective is to study the components of the literary system that constitute translations and the interrelationships that link them.

Keywords: Editorial translation, Egypt, Theory of polysystems, translation market, Spanish literature.

1. Introducción

El objetivo de este estudio es ofrecer una amplia panorámica histórica de la traducción del español al árabe en Egipto, así como indagar en los factores que constituyen este entramado desde la selección hasta la producción y consumo de las obras traducidas. En palabras de Gil Bardají (2016), la traducción constituye, aparte de un canal de comunicación, entre distintos mundos, un “termómetro del interés por lo ajeno, ejercicio de acercamiento al otro” y “una herramienta para analizar el tipo de contacto” entre, en este caso, la cultura egipcia y la española. Hacemos un escaneo de las obras traducidas exclusivamente de España y publicadas en Egipto desde los inicios de la traducción hasta 2022. De los datos recogidos se extrae un balance de la situación de la traducción editorial en Egipto, los autores, las obras traducidas, los traductores, con algunos datos estadísticos. Realizamos una visión panorámica con el fin de dar cuenta del estado de las cosas en esta materia. Como indica Venturini (2017), hablar de traducción editorial implicar aceptar que las obras extranjeras no se traducen en un vacío, sobre todo en el proceso de su configuración como productos editoriales. Del mismo modo, Sapiro (2010: 32) expone que:

La publicación de un texto en traducción depende de políticas editoriales, es decir, de un conjunto de elecciones y estrategias adoptadas por los agentes editoriales-editores, editores de revistas, traductores, agentes literarios-sobre la base de objetivos

¹ El trabajo se inscribe dentro del área de estudios aplicados de la traducción que traza James Holmes en el Tercer Congreso Internacional de Lingüística Aplicada de Copenhague en 1972, cuya intervención se publica póstumamente en 1987. Abarca, además de las políticas de traducción, las ayudas y la formación de traducción. La otra rama incluye los estudios descriptivos y la teoría de la traducción.

y valores, los cuales pueden ser culturales, políticos y/o económicos”.

En la definición del término traducción editorial, Alonso (2013:131) incluye “todas las traducciones solicitadas por agentes o editores, destinadas a ser publicadas, con independencia del tipo de texto e incluso de la modalidad de traducción de que se trata”. La investigación en el ámbito de la traducción editorial, como señala Venturini (2017), busca identificar una serie de cuestiones y problemas relacionados con la producción y la circulación de los libros traducidos en los mercados nacional e internacional del libro. Como bien apunta Karanovic (2019:165), explicar el impacto de la literatura traducida en la literatura nacional implica responder a las siguientes preguntas: ¿qué es lo que se traduce? ¿por qué se traduce? ¿quién lo traduce? ¿quién edita las traducciones? y ¿qué influencia ejercen las obras traducidas?

2. Hispanismo y traducción del español en Egipto

Con total firmeza se puede decir que la traducción del español en Egipto es, en mayor medida, un fenómeno no solo asociado sino también indisociable del hispanismo. Por eso, conviene trazar una sucinta historia de esta disciplina con tal de comprender mejor la historia de la traducción en este país. El interés estatal por lo español se manifestó en 1957 cuando por decreto presidencial se abrió el primer Departamento de Filología Hispánica en la Universidad de Ain Shams. Nueve años más tarde, en 1966 se inauguró otro en la Universidad de al-Azhar. En 1984 se abre un tercer departamento en la Facultad de Letras, Universidad de El Cairo y un cuarto en Helwan. En 1997 se inaugura el primer Departamento de Filología Hispánica fuera de la capital; es el de la Universidad de Minia, luego otros en Asuán (2012), Kafrelsheikh (2016), Zagazig (2017), Luxor (2019), Sohag (2021) y Fayum (2021). Egipto cuenta hoy en día con más de 10 departamentos de Filología Hispánica en universidades públicas y otros cinco en las privadas. Aun así, los primeros traductores del castellano fueron más bien andalucistas y arabistas, como Huesin Mu'nis, ‘Abd al-‘Aziz al-Ahwani, Mahmud Alí Mekki Lotfy Abdul Badie.

3. Corpus y bases bibliográficas

El corpus que se ha recogido y analizado contiene las obras traducidas de autores castellanos. La cronología abarca el periodo comprendido entre los años 1952 y 2022. El estudio intenta abarcar la totalidad del material literario y no literario publicado en este periodo. Se catalogan solo las publicaciones en papel. Para la recogida de los datos del corpus, se han realizado búsquedas cruzadas en diferentes bases bibliográficas. Entre ellas mencionamos la del Centro Nacional de Traducción, el Instituto Cervantes de El Cairo, la Biblioteca de Alejandría y el Archivo Nacional del Libro. Además, se han efectuado, de forma personal y directa, consultas de las listas y catálogos de las editoriales y de los propios traductores. sin embargo, puede haber ausencias puntuales de algunos text

4. Análisis del corpus

Se elaboró una hoja Excel en la que se hizo contar el título de la obra original, su fecha de publicación, el nombre de su autor, el título traducido, la fecha de edición, el nombre del traductor y la editorial. También se puso el género literario al que pertenece la obra. Luego, se realizó un análisis estadístico de la información recopilada. De esa manera, se obtuvo el número total de obras traducidas. También se pudo determinar el número de autores vertidos al árabe. Igualmente, decidimos incluir un parámetro en el tratamiento estadístico de los datos que reflejara el volumen de traducciones de cada autor, como elementos clave en la fijación de su posición en el polisistema meta, independientemente de su estatus de canonización en el polisistema original.

4.1. Traducciones

4.1.1. Géneros literarios

Desde el inicio de la traducción del castellano en 1952 hasta 2022 se han contabilizado unos trescientos dieciséis libros, divididos, según las áreas del saber, en cinco categorías principales, que son: literatura, (narrativa, dramaturgia, poesía y cuento), filosofía y pensamiento, arte, arquitectura, ensayo, biografía y literatura de viajes. En términos de cantidad, la literatura ocupa el primer lugar, con 221 libros traducidos. Dentro de la literatura, el teatro es el género literario más traducido, con noventa y cuatro piezas, seguido de la novela, con setenta y dos obras y después la poesía, con treinta y siete poemarios, el cuento, con dieciocho libros.

En cuanto a las traducciones del teatro, si se clasifican por siglos, se comprobará que diez de las obras pertenecen al siglo XVII, cinco al XIX, setenta y dos al XX y siete al siglo XXI. Las del S. XVII se centran en las figuras más representativas del Siglo de Oro: Lope de Vega (1562-1635) y Calderón de la Barca (1600-1681). Del siglo XIX se han registrado obras de Miguel de Unamuno (1864-1936). Del teatro romántico solo se ha hallado el Don Juan Tenorio (1844) de José Zorrilla (1817-1893). No se han localizado obras del teatro de transición hacia el Realismo, ni de López de Ayala (1828-1879), ni de Tamayo y Baus (1829-1898), ni de José Echegaray (1832-1916), ni de Eugenio Harzenbusch (1806-1880). De finales del siglo XIX se han traducido ocho obras de Benavente. De la primera mitad del siglo XX se han localizado doce de García Lorca (1898-1936), cuatro de Alejandro Casona (1903-1965); cuatro de Antonio Buero Vallejo (1916-2000); dos de Jacinto Grau (1877-1957). Las seis traducciones restantes se distribuyen entre obras de Valle-Inclán (1866-1936), Carlos Arniches (1866-1943), Alfonso Sastre (1926-2021), Enrique Jardiel Poncela (1901-1952), y Francisco Villaespesa (1877-1936).

Del teatro de la segunda mitad del siglo XX se han localizado treinta y seis traducciones: ocho de Antonio Buero Vallejo, cuatro de Antonio Gala (1930-2023), tres de Alfonso Vallejo (1941), tres de Alejandro Casona, tres de Jaime Salom (1925-2013), dos de Alfonso Sastre, dos de José Sánchez Sinistra (1940), y otras once traducciones de diferentes dramaturgos, una traducción para cada uno. Del siglo XXI se han localizado siete. Entre los autores traducidos figuran José Moreno Arenas (1954), Antonia Bueno (1952), Juan Mayorga (1965) y José Luis Alonso de Santos (1940).

De la narrativa se ha encontrado setenta y dos traducciones. Doce de ellas pertenecen al Siglo de Oro, dos de las mismas son del género picaresco. Del *Don Quijote de la Mancha* (1605: 1615) han sido localizadas dos traducciones completas, aparte de otra incompleta. De Miguel de Cervantes se han contabilizado también, aparte de su obra maestra, dos novelas. De la narrativa de Lope de Vega se ha encontrado solo *Novelas a Marcia Leonarda* (1624). No se han hallado ni narrativa barroca ni neoclásica del siglo XVIII. La falta de traducciones de obras de dicho siglo puede ser justificada por la poca consideración que los críticos e investigadores suelen prestar a aquel periodo.

Del siglo XIX tenemos diez traducciones; tres de las cuales son de Pérez Galdós (1843-1920). Luego se han contado una traducción de Juan Valera (1824-1905), y otra de Emilia Pardo Bazán (1851-1921). El siglo XX es el más traducido, con treinta y siete novelas. Dividiendo éstas por décadas, se ha comprobado que la más intensa ha sido la de los noventa, con nueve traducciones. A la primera mitad del siglo XX pertenecen sólo ocho obras y a la segunda, seis. De este siglo figuran nombres como Miguel Delibes (1920-2010), Ramón Solís Llorente (1923-1978), Camilo José Cela (1916-2002), Juan Marsé (1933-2020) y Juan Goytisolo (1931-2017). De José Luis Sampedro (1917-2013) tenemos solo una y de Antonio Muñoz Molina (1956), tres. Otros autores de los noventa son: Josefina Aldecoa (1926-2011), Juan José Millás (1946), Clara Janés (1940), Nuria Amat (1950), Javier Marías (1951-2022). De las dos primeras décadas del siglo XXI se han inventariado trece traducciones.

La traducción de la poesía española fue un proyecto personal patrocinado por un organismo público. Este proyecto fue llevado a cabo por Ali al-Bambi y su mecenas fue el CNT. El proyecto se tradujo en la publicación de dos volúmenes: el primero abarca desde la Edad Media hasta la era moderna y el segundo cubre toda la era moderna. En ambos volúmenes podemos leer muestras de todas las épocas, movimientos y poetas. En el primer volumen encontramos al *Cantar del Mio Cid* (1200), a Gonzalo de Berceo (1196-1264), al Arcipreste de Hita (1283-1350), al Marqués de Santillana (1398-1458), y a Jorge Manrique (1440-1479). Poco después, y de forma muy sucinta, leemos a algunos de los romances antiguos, que fueron recogidos y publicados durante el siglo XV, XVI y parte del XVII. Los tres poetas más representativos del Renacimiento español (Siglo XVI) traducidos en esta antología son: Garcilaso de la Vega (1501-1536), Fray Luis de León (1527-1591) y San Juan de la Cruz (1542-1591). El barroco español se conoce por Luis de Góngora y Argote (1561-1627) y Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645). De la época de la Ilustración (Siglo XVIII) se ha traducido solo a Juan Meléndez Valdés (1754-1818). Del Romanticismo, se han traducido tres poetas: José de Espronceda (1808-1842), Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870) y Rosalía de Castro (1837-1885).

El segundo volumen está dedicado a la era moderna, en concreto a la Generación del 98, la Generación del 27 y la Generación de la Guerra Civil Española (1936-1939). Del modernismo y la Generación 98 se ha traducido a Miguel de Unamuno, a Antonio Machado (1875-1939) y a Juan Ramón Jiménez (1881-1958). De las tendencias vanguardistas y la Generación del 27 se ha traducido a Pedro Salinas (1891-1951), Jorge

Guillén (1893-1984), Gerardo Diego (1896-1987), Federico García Lorca, Dámaso Alonso (1898-1990), Vicente Alexandre (1898-1984), Luis Cernuda (1902-1963), Rafael Alberti (1902-1999). De entre los poetas de la Guerra Civil Española (1936-1939) se ha traducido a cinco grandes poetas: Luis Felipe Vivanco (1907-1975), Leopoldo Panero (1909-1962), Miguel Hernández (1910-1942), Luis Rosales (1910-1992) y Blas de Otero (1916-1979).

Otro proyecto es el que ha llevado a cabo en 2009, fecha de la segunda edición, el CNT para la traslación de las obras completas de Lorca. El proyecto tiene dos partes. La primera recoge sus poemarios: *Primeras canciones* (1920), *Canciones* (1921), *Poema del cante jondo* (1921) y *El Romancero gitano* (1982). En este segundo volumen hallamos *Diván del Tamarit* (1940), *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías* (1935), *Poeta en Nueva York* (1930) y una selección de poesías diversas, entre ellas Las nanas infantiles. De la poesía de Lorca ha habido también otras traducciones, esta vez como incursiones individuales. De estos trabajos se señala la traducción de *Poeta en Nueva York* y *El Romancero gitano*. También se han visto traducciones de *Campos de Castilla*, de Antonio Machado, *Poesías de Bécquer*, *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique. Otras antologías son las Vicente Alexandre, de la Generación del 27 y Juan Ramon Jiménez, de la Generación del 98, además de otra colectiva bajo el título de *Abro todas las puertas*.

Del género cuentístico para adultos, González Álvaro (2019) dice que «cuadra perfectamente con la velocidad y el ritmo incesante del posmodernismo». De estos relatos cortos se han localizado en Egipto dieciocho obras, solamente una de ellas pertenece al siglo XIX, quince datan del S. XX, y dos del XXI. Creemos que la escasez de traducciones de obras del siglo XIX se debe a que los escritores de aquel entonces publicaban sus cuentos en periódicos y revistas que gozaban de una difusión muy reducida y que, tarde o temprano, acababan por desaparecer. No obstante, el género llegó a su auge a finales de dicho siglo con las obras, entre otros, de Pardo Bazán y Leopoldo Alas de Clarín (1852-1901). Los autores que más destacan son: Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891), Fernán Caballero (1796-1877), María Luisa Gefaell (1918-1978), Ana María Matute (1925-2014), José Ignacio de Aldecoa (1925-1969), Antonio Rodríguez Almodóvar (1941), José María Merino (1941), Carmen Martín Gaité (1925-2000). Otra antología de gran importancia es la de *Cuento español contemporáneo*. Es una selección de cuentos de escritores contemporáneos como Antonio Muñoz Molina y Juan José Millás. Luego, existe otra antología titulada *El cuento español de posguerra*. Entre los cuatro géneros abordados, se puede deducir que existen dos tendencias. La primera es la de la traducción de los clásicos, que forman el canon histórico de la literatura española. Y la otra es la traducción de obras destacadas, mejor aún si son premiadas, de los autores relativamente recientes. De autores actuales se ha traducido muy poco. En este punto en concreto influye la dimensión legal de la traducción, sobre todo la adquisición de los derechos de propiedad intelectual. Por cuestiones económicas, las editoriales, en especial las privadas, no disponen, la mayoría de las veces, de recursos necesarios para pagar los derechos de una obra. Por eso, se inclinan más a las obras que han pasado a ser dominio público.

4.1.2 Géneros no literarios

De los veintiocho libros de Historia traducidos, veintidós versan sobre el periodo de Al Ándalus: su gente, su literatura, su arquitectura, sus tradiciones, sus guerras y sus conflictos. Uno de estos libros es *El moro retador y el moro amigo* (1996), de Soledad Carrasco Urgoiti. Otro es de Julio Reyes Rubio titulado *Al Ándalus En busca de la identidad dormida* (2006). El libro *Los árabes jamás invadieron España*, de Ignacio Olagüe Videla se ha traducido como *La revolución islámica en Occidente*. Otro libro titulado *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711- 1031 de J.C.)*, de Evariste Lévi-Provençal. Tiene dos volúmenes: uno de tema político y social y el otro, de arte y arquitectura.

Otro tema que llama la atención de los traductores egipcios es el de la convivencia pacífica entre moros, cristianos y judíos durante el gobierno de los califas andalusíes. Así nos lo dice el título del libro traducido *España en su historia: cristianos, moros y judíos* (1948), de Américo Castro. Otra cuestión histórica es la de los moriscos y su causa. Este tema ha aparecido en diez de los veintidós libros de Historia de España. Son: *Los moriscos* (1975), de García-Arenal, Mercedes, *Estudios andalusíes y moriscos* (VV. AA), *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos* (dos partes) (1797), de Luis del Mármol Carvajal, *La guerra de los moriscos* (1998), de Ginés Pérez de Hita, *Los moriscos antes y después de la expulsión* (2003), de Mikel de Epalza, *Vida religiosa de los moriscos* (1915), de Pedro Longas, *Los moriscos en Marruecos* (1992), de Guillermo Gozalbes Busto, *Los moriscos en el pensamiento histórico: historiografía de un grupo marginado* (1983), de Miguel Angel de Bunes Ibarra, *Los moriscos del reino de Granada: Ensayo de Historia Social* (1960), de Julio Caro Baroja, *Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría* (1993), de Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent.

Las guerras que sucedieron en Granada son otro de los focos de interés. Prueba de ellos son los dos libros que se han vertido al árabe sobre el mismo tema. Son: *Guerra de Granada*, editado en 1970, de Diego Hurtado de Mendoza, *Las guerras civiles de Granada*, editado en 1943, de Ginés Pérez de Hita. Los pocos libros que quedan abordan temas de historia egipcia, no española, como el de Pablo Jevenois y que lleva como título *Biblioteca de Alejandría: el enigma desvelado* (2009).

En el caso de la Filosofía y pensamiento, en el inventario aparecen tan solo seis títulos, que en realidad llegan a reducirse a tres, porque los otros tres son tres volúmenes del mismo manual. Otro dato muy curioso es que cuatro de estos seis títulos versan sobre la filosofía islámica y lo que escribieron los españoles sobre esta materia, como si quisiéramos mirarnos, a través de la traducción, en el espejo del otro o saber qué es lo que dice el otro de nosotros. El manual que tiene sus tres volúmenes traducidos es *Historia del pensamiento en el mundo islámico* (1981) (volúmenes I, II y III), de Miguel Cruz Hernández, publicado en 2013. Otro título traducido, también sobre la misma materia, es el de Ángel González Palencia, *Historia de la literatura árabe-española* (1928). Los otros dos libros son más bien de temática española y universal. Son *España Inteligible: Razón histórica de las Españas* (1984), de Julián Marías y *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía* (2005) de Adela Cortina.

La crítica literaria, aunque no es una especialidad de ficción sino de realidades, es el área que complementa el de la ficción propiamente dicho; esto es la Literatura. Sus

títulos abordan realidades sobre la ficción misma. En esta sección se ha contabilizado hasta quince títulos. Son como una especie de estudios o reflexiones sobre el arte de la creación literaria. Se han traducido libros como *El teatro en el siglo XVII (Historia crítica de la literatura hispánica)* (1988), de José María Díaz Borque, *Historia del Teatro Español (Desde sus orígenes hasta 1900)* (1967), de Francisco Ruiz Ramón, *Historia del teatro español, siglo XX* (1967), *Benavente y el teatro modernista* (1941), de Andrés Amorós, y *Semiología de la obra dramática* (1987), de María del Carmen Bobes Naves. Del género dramático tenemos también *Teoría del teatro* (2006), de Santiago Trancón. El islam y Al Ándalus parecen ser una constante para los traductores egipcios, hasta en los libros de crítica literaria. Así lo demuestran estos dos libros: *Huellas del Islam en la literatura española: De Juan Ruiz a Juan Goytisolo* (1985), de Luce López-Baralt y una *Antología sobre la poesía andalusí*, de Emilio García Gómez, Dámaso Alonso y María Jesús Viguera.

Los siete títulos restantes versan sobre temas variados, desde la propia creación ficticia hasta la realidad de la Literatura española. Son los siguientes: *Antología 1980-2000, Literatura española contemporánea*, de varios autores, *Última hora de la novela en España* (1990), de María Dolores Asís Garrote, *El arte de la ficción* (1993), de David Lodge, *El irracionalismo poético* (1977), de Carlos Bousoño, *Estudios sobre Juan Ramón Jiménez* (1960), de Ricardo Gullón, *El pensamiento de Cervantes* (1925), de Américo Castro, y *La teoría del lenguaje literario* (1988), de José María Pozuelo Yvancos.

De los ocho libros de Arte traducidos en Egipto, seis hablan sobre el arte musulmán en España. Son: *Orígenes de lo flamenco y secretos del cante jondo* (1929) de Blas Infante, y *Arquitectura Mudéjar* (2000), de Rafael López Guzmán. Otros tres títulos son del mismo autor: *El arte hispanomusulmán en su decoración floral* (1981), *El arte hispanomusulmán en su decoración geométrica: Una teoría para un estilo* (1975) y *Arte toledano islámico y mudéjar* (1973). El sexto que completa la selección de arte musulmán en España es *Artes almorávide y almohade* (1955), de Leopoldo Torres Balbás. Los dos libros que quedan abordan temática variada, básicamente pintura y cine. Son *Velázquez*, de Silvia Ramón, y *Selección de libros cinematográficos* (1990), de autores varios.

Los cuatro títulos de Arquitectura que aparecen en este inventario no son más que cuatro volúmenes del mismo título. El manual se titula *Tratado de arquitectura hispanomusulmana* (1990, 2004 y 2009). El libro es de Basilio Pavón Maldonado.

Los libros de viaje constituyen un género a caballo entre la ficción y la no ficción. Son un verdadero testimonio de sus autores sobre los países que visitan. Por su componente ficcional, notamos que las editoriales privadas sí se han involucrado en su edición y publicación. Así, seis de los ocho títulos de libros de viajes traducidos tienen como tema principal África y sus países. Estos libros son: *Los caminos perdidos de África* (2002), de Javier Reverte, *Viajes por Marruecos* (1994), de Domingo Badía, *Los Árabes del Mar: tras la estela de Simbad: de los puertos de Arabia a la isla de Zanzíbar* (2006), de Jordi Esteva, *Viaje al Sudán* (2007), de Pablo Jevenois, *Viaje a Egipto, Siria y Palestina* (2007), del arabista Emilio García Gómez, y, por último, *A través del Egipto* (1889), del

egiptólogo español Eduardo Toda i Güell. Los otros dos títulos sí abordan temática española pura. Son *Viaje a la Alcarria* (1948), del premio Nobel español Camilo José Cela, y *Aproximaciones a Gaudí en Capadocia* (1990), de Juan Goytisolo.

A diferencia de los otros géneros, los libros de Ensayo tienen una temática variopinta. Alguno es de carácter filosófico, como *Vendrán más años malos y nos harán más ciegos* (1993), de Rafael Sánchez Ferlosio, otro sobre la teoría de traducción, como *Traducción y traductología* (2001), de Amparo Hurtado Albir, otro sobre la teoría de literatura como el de *Juego y teoría del duende* (1933), de Federico García Lorca. No faltan los libros sobre la crítica. Tal es el caso de *Historia de la crítica española contemporánea* (1966) de Emilia de Zuleta, ni los que versan sobre la guerra y el drama social de la inmigración, como *Paisajes de guerra* (2001), de Juan Goytisolo, *Sobre la guerra* (2007), de Rafael Sánchez Ferlosio, y *La piel de la frontera* (2014), de Francesc Serés. También están los ensayos de crítica social, como el de *Artículos* (1835) de Mariano José de Larra. Otros títulos son más académicos o futuristas. Así lo vemos en *¿Puede un ordenador escribir un poema de amor?* (2010), de Carlos González Tardón y Dionisio Cañas.

Al Ándalus no puede faltar en este género. Así lo corrobora la traducción de *Selección de artículos* (1990), de autores varios, y *Antología de estudios en literatura, historia y crítica* (1997), también de autores varios. Los demás libros son de tema variado, como *Librerías* (2013), de Jorge Carrión, *Contra Amazon* (2019), del mismo autor y *Pájaro que ensucia su propio nido* (2001) de Juan Goytisolo.

4.2. Boom de las traducciones del español

El objetivo de este apartado es trazar el camino de la traducción del español al árabe en Egipto, con la esperanza de que otras futuras investigaciones desarrollen cada una de las etapas aquí trazadas. Para analizarlo con detenimiento, hemos dividido este periodo de setenta y dos años en siete bloques grandes. Los bloques son todos decenios.

De los diez primeros años se hallan tres traducciones. En el segundo bloque sube el número y llega hasta quince. En el periodo comprendido entre 1970 y 1980, vuelve a bajar. En este tercer bloque contabilizamos tres obras. Creemos que ello se debe, en buena medida, a que Egipto estuvo en aquel periodo sumado en una guerra cruel, de recuperación de sus territorios ocupados en el Sinaí. En total, en los treinta años del primer, segundo y tercer bloque, de 1950 a 1980, hemos encontrado tan solo veintiuna obras. Es decir, menos de una traducción al año. Del siguiente bloque, de 1980 a 1990, contamos con diez traducciones, es decir, una por año. Cambia el ritmo en el periodo entre 1990 y 2000. En esos diez años, se ha producido unas treinta y tres traducciones. Es decir, más de tres traducciones.

En el segundo milenio, y con la constitución del Centro Nacional de Traducción en 2006, el panorama de las traducciones se pinta diferente. En el bloque que cubre desde 2000 hasta 2010 se marca un salto considerable. En ese periodo, se han registrado unas ciento veintiséis obras. Es decir, unas doce traducciones por año. El procesamiento estadístico de los datos da fe del elevado número de obras traducidas en ese periodo.

En el último bloque, que abarca todo el periodo comprendido entre 2010 y 2022 hemos podido contabilizar unas noventa y seis obras, con una bajada de más del 30% respecto al bloque anterior. Creemos que ello se debe al estallido de la revolución de 2011 y la consiguiente inestabilidad política habida en ese periodo.

En resumidas cuentas, se nota que según pasa el tiempo, va creciendo el interés en la traducción y va aumentando el número de las traducciones hechas del español al árabe en Egipto.

5. Editoriales

En “Planificación de la cultura y el mercado”, Even-Zohar (2012:136) entiende la cultura como “un conjunto o un repertorio de opciones que organizan la interacción social”. La pregunta es: ¿quién fija ese repertorio? La respuesta es: el mercado y las instituciones. En “El sistema literario”, define al mercado como “el agregado de los factores implicados en la compraventa de productos literarios y en la promoción de tipos de consumo” y a las instituciones como “el agregado de factores implicados en el mantenimiento de la literatura como actividad sociocultural”. Mercado, instituciones, productores, consumidores, productos y repertorios formarían, entonces, el todo del sistema literario. En este apartado se aborda un de los componentes de ese todo, que son las editoriales.

Las tres editoriales que más traducciones editan pertenecen al Estado. En orden cronológico de constitución son: la Autoridad Pública del Libro, el Consejo Superior de Cultura y el Centro Nacional de Traducción. Entre ellas suman el 80% de las traducciones publicadas. Con el establecimiento en 2006 del Centro Nacional de Traducción, órgano dependiente del Ministerio de Cultura de Egipto, cambia mucho el panorama. Crece notablemente el número de traducciones editadas al año.

Otro fenómeno al que llama la atención Hassouna Ghoneim (2022), es que la mayoría de las editoriales del mundo árabe, entre ellas las egipcias, son pequeñas. No existen grupos editoriales con proyección internacional. Por eso, no se pueden conseguir las publicaciones de estas casas fuera de las fronteras de sus países de origen, excepto en las ferias internacionales del libro. De ahí también, la falta de coordinación en materia de traducción de obras extranjeras, hecho que hace que la misma obra se traduzca más de una vez en más de un país y con más de un solo título árabe.

Las editoriales estatales, con el Centro Nacional de Traducción y la Autoridad Pública del Libro, asumen el papel de liderazgo en esa operación de comunicación intercultural que es la traducción. Las editoriales privadas necesitan de las subvenciones públicas; en caso contrario, su labor traductora se extinguirá.

6. Los traductores

¿Quiénes son los traductores? ¿en qué condiciones trabajan? ¿cuál es su formación lingüística y traductológica? Consideramos escaso el número de obras traducidas y creemos que esa escasez se debe a la falta de traductores profesionales, ya que el peso de esta actividad ha recaído siempre sobre los hispanistas.

Sobre la entidad de los traductores se puede decir que son, en su mayoría, profesores universitarios, es decir, hispanitas de profesión. En cuanto a su formación, y por los datos de que disponemos, no resultaría arriesgado afirmar que todos ellos tienen una formación más filológica que traductológica. Son, sobre todo, especialistas en literatura, hecho que justifica que el mayor número de traducciones del castellano al árabe sea de obras literarias. Entre las asignaturas que cursan los filólogos en Egipto están las materias de traducción, pero no existe en Egipto hasta ahora escuelas o institutos que enseñen a traducir, aunque hay facultades que se llama “de Lenguas y Traducción”, pero en el fondo dan más filología que Traductología.

Los traductores son los sujetos de la traducción; sujetos cuya acción difunde las letras por todo el mundo. Son sujetos internacionales, porque como bien dice José Saramago, los literatos hacen la literatura nacional, los traductores, la literatura universal.

Bunjak (1998: 20), citado en Karanovic (2019) señala, con razón, que la traducción, en el fondo, conlleva la recepción de una obra extranjera en el ámbito nacional. En este sentido, el traductor representa el primer eslabón en este proceso, aparte del primer lector interesado y el primer evaluador del lector extranjero, ajeno, antes de la realización de la traducción al público en la cultura receptora.

Otra cuestión que no queremos dejar en el aire es la calidad de los textos, tema relacionado, a su vez, con las condiciones laborales de los traductores y la protección de sus intereses y derechos. En Egipto cualquier persona con conocimientos lingüísticos se cree capaz de realizar una traducción. Y como apunta Sari Seo Lecoq (2013) la traducción es más bien una actividad intelectual y no solamente lingüística. Las editoriales, con tal de bajar los precios y realizar más ganancias, se aprovechan de esta situación de precariedad y aceptan trabajar con personas poco cualificadas. Por otro lado, los traductores novatos, con tal de hacerse un hueco en el mundo de la traducción editorial, sucumben ante estas condiciones y tentaciones. Quizás también por estas mismas razones económicas, se ha notado una cierta brecha temporal en el seguimiento de la producción intelectual español de casi ochenta años. Es decir, se ha realizado un repaso revisionista de las fechas de nacimiento de los traductores españoles del siglo XX traducidos al árabe y se ha percatado de que, en su mayoría, pertenecen a la primera mitad del pasado siglo. Autores actuales, o nacidos después de los años cincuenta del siglo anterior no figuran entre los autores traducidos. Para comprobarlo, se he revisado la lista de autores que acudieron a la feria del libro de Madrid de 2023, año de redacción de este estudio, y se ha confirmado dicho dato. El único autor traducido que apareció es Julio Llamazares. En el caso de España, por ejemplo, no es así. Obras de autores actuales se han visto traducidas dos años después de la publicación del original. Ejemplo de ello son las novelas de Alaa al Aswany, las de Khalid al Khamisi, Yusuf Zidan y hasta del propio Naguib Mahfuz.

Conclusiones

A través de este enfoque cuantitativo y basándonos en el marco teoría que propicia la teoría de los polisistemas, hemos intentado realizar una aproximación al estado de la traducción del español en Egipto y trazar las dinámicas que rigen este movimiento.

Durante el transcurso de la investigación se ha detectado algunos patrones de conducta, de entre los cuales destaca en particular la ausencia de literatura infantil y juvenil. También se ha constatado la dependencia de las editoriales privadas de las subvenciones estatales para la financiación de sus traducciones. En cuanto a los géneros literario, se ha constatado un claro dominio de los géneros centrales, son ausencia de los periféricos, tales como las novelas de detectives, de terror y de ciencia-ficción.

Dentro de la ficción, destacan la dramaturgia y la narrativa. Se traduce solo literatura canonizada. Dentro del género narrativo, la producción no cubre todos los géneros, policiaca, erótica, ciencia-ficción, sentimental, negra. La mayoría son de drama social, lo que refleja la sujeción de la selección a los valores socioculturales de la cultura receptora. Miguel de Cervantes, Benito Pérez Galdós y Federico García Lorca son los autores españoles más traducidos. *Don Quijote de la Mancha* es la obra más traducida al árabe.

Fuera del mundo de los académicos, intelectuales y especialistas, no hay mucho interés en la literatura, y por extensión, en la traducción literaria. Dicho de otro modo, el interés existente no es, desde nuestra perspectiva, suficiente. Muy pocos son los que se interesan por Cervantes o Lorca.

Con la carestía de la vida y las malas condiciones laborales de los traductores de literatura, el interés por la literatura mundial en general, y la española, en este caso, se va reduciendo. Aun así, hay un aumento notable en el número de traducciones editadas.

Egipto ha sido siempre y sigue siendo un país pionero en esta esfera cultural que es la traducción. La traducción del español en Argelia, por ejemplo, empezó en los años 90 del siglo pasado y en Turquía en los años setenta, es decir, cuarenta años más tarde en el primer caso y veinte en el segundo. También en lo que se refiere a la cantidad, Egipto sigue siendo el país con más ventaja sobre los demás países árabes y de Oriente Medio.

El romanticismo y el naturalismo español son las dos épocas menos traducidas. Figuras como José de Espronceda y Vicente Blasco Ibáñez brillan por ausencia. El teatro clásico, con nombres como Calderón de la Barca, Tirso de Molina, José Echegaray, tiene muy poca representación.

Se marca la urgencia de abrir líneas de investigación bibliográfica, tanto de carácter diacrónico como sincrónico, que recopile las traducciones de literaturas extranjeras, argentina, colombiana, mejicana, etc., y analice detalladamente su evolución y desarrollo, sus influencias, su grado de recepción y canonización dentro del nuevo polisistema.

Bibliografía

1. Alonso, Ana Luna (2013). “Perspectivas de investigación en traducción editorial”. *Romanica Olomucensia*, 25(2), 127-143.
2. Even-Zohar, Itamar. (2012). “Planificación de la cultura y el mercado”, en Polisistemas de cultura, en Polisistemas de cultura, <http://www.tau.ac.il>
3. Gil-Bardají, Anna (2016). “La traducción del árabe en España: panorámica histórica”. *Quaderns. Revista de Traducció* 23, 2016, 59-78.
4. Karanovic, Vladimir (2019). “La recepción de la literatura española en las traducciones y los textos críticos de Radivoje Konstantinovic”. *FACTA UNINVERSITATS*, Series: Linguistics and Literature, Vol. 7, N.2, 166-165.
5. Hassouna Ghounem, El Sayed (2020). *La recepción de la literatura española y hispanoamericana en la cultura árabe*. Tesis inédita. Universidad de Barcelona.
6. Holmes, James (1988). *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*. Amsterdam/Atlanta: Rodopi, 1994.
7. Sapiro, Gisele (2010). “Editorial policy and translation”, en Yves Gambier y Luc van Doorslaer (eds), *Handbook of Translation Studies*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 32-38.
8. Sari Seo Lecoq, Kübra (2013). *Recepción de la Literatura Española e Hispanoamericana en Turquía*. Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid.
9. Venturini, Santiago (2017). “La traducción editorial”, *El taco en la brea*, 4 (5), 246-256.